



DECRETO N° 526

CHIGUAYANTE, 17 MAR. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°40/2011, la Providencia N° 617 con V°B° del Señor Alcalde, don Tomas Solís Nova, el Oficio N° 148 de la Directora de Desarrollo Comunitario, las necesidades de buen servicio; lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ordénese y Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio, a los funcionarios, en los días, horarios y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCION
Mónica Herrera González.	Febrero 2011.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, según marcación Reloj Control.(máx. 15 hrs. Mensuales) Sábados, Domingos y Festivos según marcación Reloj Control.(Máx. 10 hrs. mensuales)	• Digitación FPS, visita a familias favorecidas Prog. Habitabilidad 2010 – 2011 y entrega de implementación.
Fabiola González Moscoso.	Febrero 2011.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, según Marcación Reloj Control (máx. 15 hrs. Mensuales) Sábados, Domingos y Festivos según Marcación Reloj Control.(máx. 10 hrs. mensuales)	• Supervisión de FPS con problemas.
Iván Villagrán Montesino.	Febrero 2011.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, según Marcación Reloj Control. (máx. 10 hrs. Mensuales) Sábados, Domingos y Festivos según Marcación Reloj Control.(máx. 15 hrs. mensuales)	• Traslado de funcionarios y directora.
Mónica Araneda López.	Febrero 2011.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. Según marcación reloj control (máx. 10 hrs. Mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según Marcación Reloj Control.(máx. 14 hrs. mensuales)	• Emergencias.
Maria Cristina Quezada Torres	Febrero 2011.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. Según marcación reloj control (máx. 15 hrs. Mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según Marcación Reloj Control.(máx. 24 hrs. mensuales)	• Revisión FPS realizadas por encuestadores al sistema.
Carolina Díaz Rothen	Febrero 2011.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación reloj control (máx. 15 hrs. Mensuales). Sábados, domingos y festivos, según marcación reloj control (máx. 20 hrs. mensuales).	• Revisión SAP, digitación FPS, confección cartas revisión masiva SAP y SUF.
Orietta Lucero Portus	Febrero 2011.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, según marcación de reloj control (máx. 25hrs mensuales) Sábados, domingos y festivos según marcación de reloj control (máx. 25hrs mensuales).	• Programa verano recreativo discapacidad, reuniones Agrupación de Folclore, Unión Comunal Junta de Vecinos y jóvenes.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Karla Monsalves Conejeros	Febrero 2011.	Lunes a Viernes de 17:33 hrs. Según marcación de reloj control o firma libro. (Máx. 15 hrs. mensuales). Sábados, domingos y festivos, según marcación reloj control (máx. 15 hrs. mensuales).	• Visitas postulantes Beca Presidente de la Republica.
Bernardita Palma Valero	Febrero 2011.	Sábados, domingos, festivos según marcación reloj control (máx. 20 hrs. mensuales).	• Atención demanda especial (inscribir en Omil a trabajadores despedidos por empresa Tavex)
René Valenzuela Villa	Febrero 2011.	Lunes A Viernes desde 17:33 hrs. Según marcación reloj control (máx. 20hrs. mensuales). Sábados, domingos y festivos, según marcación reloj control (máx. 15 hrs. mensuales).	• Apoyo programa discapacitados en Granja Ecológica.
Ulda Daroch Rodríguez	Febrero 2011.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. Según marcación reloj control (máx. 10hrs. mensuales). Sábados, domingos y festivos, según marcación reloj control (máx. 10 hrs. mensuales).	• Revisión Decretos SAP. • Confección cartas revisión masiva SAP.

- 2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal, según control de asistencia que corresponda.
- 3) Por razones de buen servicio se compensará, de acuerdo a Disponibilidad Presupuestaria con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto N° 1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TSN/ERP/SSV/HCHN/mpr



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal ✓
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:30
FIRMA: 17/03/11